Índice

Título I
DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1°. Objeto 11
1. La "doctrina de la protección integral de derechos" 11
1.1. Sobre el peso de la doctrina internacional de los derechos humanos 11
1.2. Sobre la incidencia de la Convención sobre los Derechos del Niño 14
1.3. De la situación irregular a la protección integral. Un cambio más que jurídico, un avance político-cultural 15
2. Antecedentes, fundamentos y objetivos. La ley por dentro y por fuera 22
2.1. Algunas consideraciones generales en torno de los antecedentes de la ley 26.061 22
2.2. La ley desde el aspecto filosófico-político .. 24
2.3. La ley desde el punto de vista contextual regional 25
2.4. La ley desde el punto de vista contextual provincial 26
2.5. La ley desde el aspecto estructural general 28
3. El lenguaje no es neutral: "derechos de niñas, niños y adolescentes" y no "derecho de menores" 30
4. Una primera conclusión 34
5. Ámbito de aplicación territorial 38
5.1. El federalismo argentino 38
5.2. El federalismo en materia de derechos humanos de niños y adolescentes 42

6. Exigibilidad y fuerza normativa 48
7. La acción colectiva en defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes 50

Art. 2°. Aplicación obligatoria 58
1. Obligatoriedad de la Convención sobre los Derechos del Niño 58
1.1. El peso de la Convención 58
1.2. La referencia a "en las condiciones de su vigencia" 59
2. Ámbito de aplicación subjetivo 70
2.1. El límite etáreo de la ley 26.061 70
2.2. ¿Se adquiere la plena capacidad jurídica a los 18 o 21 años? 71
3. Derecho a ser oído. Remisión 76
4. La sustancia y entidad de los derechos y garantías de niños, niñas y adolescentes 76

Art. 3°. Interés superior 78
1. El interés superior del niño como principio rector. Hacia una definición 79
2. Pautas de interpretación 90

Art. 4°. Políticas públicas 101
1. Uno de los ejes centrales de la doctrina de la protección integral: el rol de las políticas públicas 102
2. Las políticas públicas en las leyes de protección integral 104
3. El rol de las políticas públicas en las legislaciones locales 110
4. La revalorización de las políticas públicas preventivas 111
5. Principios y pautas legales de las políticas públicas para la infancia y adolescencia 112
6. Las políticas públicas centrales en las leyes de protección: las políticas de fortalecimiento familiar 113
7. La descentralización de las políticas de atención a los niños y sus familias 126

Art. 5°. Responsabilidad gubernamental 128
1. El Estado como principal garante de los derechos de niños y adolescentes 129
2. Intervención subsidiaria del Poder Judicial 130
3. Prioridad de las políticas públicas para la infancia y su familia 134

Art. 6°. Participación comunitaria 136
1. Qué se entiende por participación comunitaria 136

Art. 7°. Responsabilidad familiar 139
1. La llamada "responsabilidad parental" 139
1.1. Terminología 139
1.2. El ejercicio compartido de la responsabilidad parental o coparentalidad 143
1.2.a) Preferencia materna en el cuidado personal de los hijos 144
1.2.b) Coparentalidad 149
2. La responsabilidad de la familia ampliada 160
3. La responsabilidad del Estado 164

TÍTULO II
PRINCIPIOS, DERECHOS Y GARANTÍAS

1. Introducción 165
2. La capacidad progresiva de las niñas, niños y adolescentes 167

Art. 8°. Derecho a la vida 179
1. El derecho a la vida como primer derecho regulado 179

Art. 9°. Derecho a la dignidad y a la integridad personal 182
1. Alcances y contenidos del derecho a la dignidad y la integridad personal 183
2. El maltrato infantil 184
2.1. Aclaración previa 184
2.2. Algunos datos 185

2.3. ¿Qué se entiende por maltrato infantil? 187
2.4. Acerca del derecho-deber de corrección derivado de la responsabilidad parental 188
2.5. La respuesta por parte de las legislaciones locales 192
2.6. Las normativas específicas en materia de violencia familiar 193
2.7. El deber de denunciar 197
2.8. Los programas gratuitos de asistencia y atención integral 203
2.9. La explotación sexual, secuestro y tráfico de niñas, niños y adolescentes 209

Art. 10. Derecho a la vida privada e intimidad familiar 213
1. Derecho a la vida privada e intimidad familiar . 213

Art. 11. Derecho a la identidad 227
1. Qué es la identidad como derecho o qué es el derecho a la identidad 228
2. El derecho a la identidad en las leyes de protección locales 236
3. El derecho a tener filiación 237
4. El derecho a conocer los orígenes 245
5. El derecho a relacionarse con la familia de origen 249
6. El derecho a la identidad y la subsidiariedad de la adopción 252

Art. 12. Garantía estatal de identificación. Inscripción en el Registro del Estado y Capacidad de las Personas 255
1. El derecho a la identificación 256

Art. 13. Derecho a la documentación 261
1. "El derecho a los papeles" 261

Art. 14. Derecho a la salud 264
1. Alcances e implicancias del derecho a la salud en el art. 14 de la ley 265

2. El derecho a la salud como una obligación estadual 265
2.1. Acerca del derecho a la salud como derecho social 265
2.2. La reglamentación de la norma: algunas precisiones 270
2.3. El derecho a la salud en la jurisprudencia 271
2.4. El derecho a la salud en las legislaciones locales 278
3. El derecho del niño al cuidado de su propio cuerpo en el marco de la responsabilidad parental 281
4. El derecho a la salud sexual y a la procreación responsable 294
4.1. ¿Qué es el derecho a la salud sexual y a la procreación responsable? 294
4.2. La recepción normativa del derecho a la salud sexual y a la procreación responsable. 298
4.3. El ejercicio del derecho a la salud sexual y a la procreación responsable en el marco de la responsabilidad parental 301
4.4. Un "leading case" 302
5. Algunas reflexiones en torno del cambio de sexo 306
6. El derecho a morir con dignidad de niños y adolescentes 313

Art. 15. Derecho a la educación 325
1. El derecho a la educación como derecho humano 326
2. El derecho a la educación pública y gratuita 333
3. El derecho a la educación en las leyes de protección locales 338
4. El acceso a la educación 340

Art. 16. Gratuidad de la educación 345
1. La educación gratuita 345

Art. 17. Prohibición de discriminar por estado de embarazo, maternidad y paternidad 348

1. La díada educación y maternidad/paternidad .. 348
2. Institucionalización y maternidad/paternidad . 354

Art. 18. Medidas de protección de la maternidad y paternidad 355
1. El antes y después del nacimiento como etapas vitales en el desarrollo de los niños 355
2. Las medidas de protección en la legislación provincial 357
2.1. En las leyes de protección integral 357
2.2. En otros cuerpos normativos locales 360
3. La protección de la maternidad y el derecho alimentario 364

Art. 19. Derecho a la libertad 368
1. El derecho a la libertad. Alcances e implicancias 369
2. La libertad de conciencia y religiosa 370
3. ¿Libertad de expresión o derecho a opinar? 380
4. La libertad física: niños privados de libertad 381

Art. 20. Derecho al deporte y al juego recreativo 389
1. Derecho al deporte y al juego recreativo 389

Art. 21. Derecho al medio ambiente 400
1. Un derecho "nuevo" también reconocido a niños y adolescentes 400

Art. 22. Derecho a la dignidad 404
1. La dignidad, la reputación y la propia imagen .. 404

Art. 23. Derecho de libre asociación 410
1. El derecho a la libre asociación de niños, niñas y adolescentes 411

Art. 24. Derecho a opinar y a ser oído 414
1. El derecho a ser oído de niños y adolescentes en la ley 26.061 414
2. El derecho a ser oído de niños y adolescentes en las legislaciones de protección integral locales 421

Art. 25. Derecho al trabajo de los adolescentes 422
1. Algunas consideraciones generales sobre el derecho a trabajar y el trabajo infantil 422
2. El derecho a trabajar de los adolescentes. Límites y delimitaciones 425

Art. 26. Derecho a la seguridad social 429
1. Un derecho social: la seguridad social de niños, niñas y adolescentes 429

Art. 27. Garantías mínimas de procedimiento. Garantías en los procedimientos judiciales o administrativos 432
1. Garantías mínimas de procedimiento. Introducción 433
2. El acceso a la justicia 436
3. El derecho a ser oído en el procedimiento 439
4. El derecho a participar activamente en el proceso 453
5. La figura del abogado del niño 461
5.1. Consideraciones generales 461
5.2. ¿Quiénes tienen derecho a la representación letrada? 469
5.3. El abogado del niño y el tutor *ad litem* 474
5.4. El abogado del niño y el rol del Ministerio Público 477
5.5. Otras cuestiones objetivas y subjetivas inherentes a la designación del abogado del niño 486
5.6. La respuesta preliminar de nuestra jurisprudencia 494
6. El derecho a recurrir ante el Superior 497

Art. 28. Principio de igualdad y no discriminación 500
1. Principio de igualdad y no discriminación 500

Art. 29. Principio de efectividad 511
1. El principio de efectividad 511

Art. 30. Deber de comunicar 516

1. El deber de comunicar 515
2. Las sanciones ante el incumplimiento 519

Art. 31. Deber del funcionario de recepcionar denuncias 522
1. El deber de recepcionar denuncias 523

TÍTULO III
SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Art. 32. Conformación 524
1. El Sistema de Protección Integral de Derechos: uno de los pilares de la ley 26.061 525
2. El Sistema de Protección de Derechos en las leyes locales 528
3. Objetivos del Sistema 536
4. Cuáles son los organismos administrativos de protección de derechos 538
5. El Sistema de Protección Integral de Derechos desde la hermenéutica judicial 543

Art. 33. Medidas de Protección Integral de Derechos 548
1. Las medidas de protección integral de derechos 549
2. Un "estándar regional": la pobreza no es causal de separación de un niño de su familia de origen 552

Art. 34. Finalidad 554
1. El "para qué" de las medidas de protección 554
2. La resistencia al cambio 556

Art. 35. Aplicación 560
1. ¿Medidas de primera y de segunda categoría o nivel? 561

Art. 36. Prohibición 562
1. Privación de la libertad e institucionalización .. 562

Art. 37. Medidas de protección 563
1. Tipología de las medidas de protección de derechos 564
2. Las medidas de protección en las legislaciones de protección integral de derechos locales 565

Art. 38. Extinción 569
1. Terminación de las medidas de protección 569

Art. 39. Medidas excepcionales 570
1. ¿Qué son las medidas excepcionales? 571
2. Las medidas excepcionales en las legislaciones locales 575

Art. 40. Procedencia de las medidas excepcionales ... 583
1. Un primer principio: la subsidiariedad de las medidas excepcionales 584
2. El procedimiento a seguir: la relación o interacción entre los órganos administrativos y el sistema judicial 584

Art. 41. Aplicación 599
1. Pautas para el dictado de las medidas 600

TÍTULO IV
ORGANOS ADMINISTRATIVOS DE PROTECCION DE DERECHOS

Art. 42. Sistema de Protección Integral. Niveles 604
1. Los distintos niveles que integran el Sistema de Protección de Derechos 605

CAPÍTULO I
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Art. 43. Secretaría Nacional 605
1. Qué es la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia 606
2. El Decreto 1293/05 608

Art. 44. - Funciones 610
1. ¿Cuál es el rol de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia? 612

CAPÍTULO II
Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia

Art. 45. Creación Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia 614
1. ¿Qué es el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia? 615

Art. 46. Funciones 618
1. ¿Cuál es el rol del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia? 619

CAPÍTULO III
Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Art. 47. Creación de la figura del Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescente 622
1. Un primer acercamiento a la nueva figura que crea la ley 26.061: el Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 622
2. Una figura similar en las leyes de protección integral locales 625

Art. 48. Control 627
1. El control como una actividad no más silenciada en materia de políticas para la satisfacción de derechos de niños, niñas y adolescentes 628

Art. 49. Designación 628
1. Cómo se designa al Defensor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 629

Art. 50. Requisitos para su elección 629
1. Los requisitos para ser Defensor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 629

Art. 51. Duración en el cargo 630
1. La duración en el cargo 630

Art. 52. Incompatibilidad 630
1. Algunas limitaciones al cargo de Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 631

Art. 53. De la remuneración 632
1. La remuneración 632

Art. 54. Presupuesto 632
1. Presupuesto 632

Art. 55. - Funciones 633
1. El rol del Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 634

Art. 56. Informe anual 643

Art. 57. Contenido del informe 643
1. El deber de informar 644

Art. 58. Gratuidad 645
1. La gratuidad como elemento ineludible para la eficacia del rol del Defensor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 645

Art. 59. Cese. Causales 645

Art. 60. Cese y formas 646
1. Culminación del cargo de Defensor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescente 646

Art. 61. Adjuntos 647

Art. 62. Obligación de colaborar 648

Art. 63. Obstaculización 648
1. Algunas cuestiones particulares sobre la figura del Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 648

Art. 64. Deberes 649
1. Los deberes del Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 650

CAPÍTULO IV
De las Organizaciones no Gubernamentales

Art. 65. Objeto 651
1. El peso de las Organizaciones no Gubernamentales en la ley 26.061 651

Art. 66. Obligaciones 652
1. Las funciones de las Organizaciones no Gubernamentales 653
1.1. Consideraciones generales 653
1.2. Algunas particularidades sobre las "pautas mínimas" 656
2. Los Organismos no Gubernamentales en las leyes de protección integral de derechos locales 658

Art. 67. Incumplimiento 664
1. Límites y control de las Organizaciones no Gubernamentales 664

Art. 68. Registro de las organizaciones 665
1. El registro como acto de control estatal 666

TÍTULO V
FINANCIAMIENTO

Art. 69. Financiamiento 668

1. Los recursos financieros para la operatividad de la ley 668

Art. 70. Transferencias 669
1. La primera etapa de la ley 26.061 669

Art. 71. Transitoriedad 672
1. La transitoriedad de la transferencia (remisión). 673

Art. 72. Fondos 673
1. El presupuesto para el funcionamiento de los órganos nacionales 674

TÍTULO VI
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Art. 73. Sustitución del art. 310 del Código Civil 675
1. Una reforma expresa a la legislación de fondo ¿Un buen paso de técnica legislativa? 675

Art. 74. Modificación del art. 234 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación 679

Art. 75. Modificación del art . 236 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación 680
1. La derogación parcial de la figura de la "protección de persona" prevista en el art. 234 del CPCCN 680

Art. 76. Derogación de la ley n° 10.903, los decretos nacionales: n° 1606/90 y sus modificatorias, n° 1631/96 y n° 295/01 683
1. La derogación de la ley de Patronato del Estado, 10.903 (remisión) 683
2. Otras derogaciones también presumidas: el decreto nacional n° 1606/90 y sus modificatorias, n° 1631/96 y n° 295/01 (remisión) 689

Art. 77. Reglamentación 689

1. Las limitaciones de la reglamentación 689

Art. 78.Comuníquese al Poder Ejecutivo 690

Bibliografía 691